



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, DE CUENCA, EL 10 DE JULIO DE 2012

En la ciudad de Cuenca, siendo las diez horas del día diez de julio de 2012, se reúne en primera convocatoria, en la Sala de Reuniones del Área de Intervención Social, sita en la Plaza del Mercado, s/n, 2ª Planta, de Cuenca, previa convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Local de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Cuenca.

Los miembros de la Comisión asistentes a la reunión son los siguientes:

Presidenta:

- D^a. Ana de la Hoz Martín
- D^a. Pilar Herraiz Mariana
- D^a. Consuelo García López
- D^a. Angustias de la Cruz Olivares
- D^a. Begoña del Pozo Herraiz
- D^a María del Monte Naranjo Jiménez
- D^a Patricia Cazorla Valera
- D^a M^a Luz Alegría de la Muela
- D^a Ana Isabel Vázquez Cañete

Secretario

- D. Luis Ricardo Martínez García

Iniciado el estudio del Orden del Día, se adoptaron los acuerdos siguientes:



Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo

10 de julio de 2012

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA,

De su dictamen,

EL SECRETARIO,

Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo

10 de julio de 2012

2.- Emisión de informe sobre Proyectos presentados a la Convocatoria de subvenciones 2011, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en las Modalidades “A”, “Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo”, “B”, “Proyectos de Ecuación para el Desarrollo y la Sensibilización”, y “C”, “Ayuda Humanitaria”

Se informan favorablemente, por unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los acuerdos adoptados al respecto por la Comisión Permanente de Seguimiento y Evaluación, en sesiones celebradas los días 28 de junio y 10 de julio de 2012.

Asimismo, la Comisión Permanente decide proponer que el presupuesto destinado a la Modalidad B no sea repartido a partes iguales entre Cruz Roja y ACCP, sino que se adjudique a la entidad que ha obtenido más puntuación el total de la cantidad solicitada por ésta, y que el resto sea adjudicado a la siguiente entidad. En consecuencia, la propuesta queda de la siguiente manera:

<i>ENTIDAD</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>PUNTOS</i>	<i>CANTIDAD PROPUESTA</i>
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CLUBES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	9'25	13.657,26 €
ACCP	ESR- ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO	9	6.582,74 €

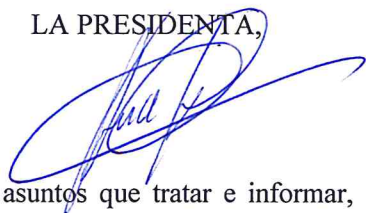
La Presidenta agradece a la Universidad de Castilla-La Mancha el trabajo realizado en la valoración de los Proyectos.

Ana Vázquez felicita a las ONGs solicitantes de las subvenciones por la calidad de los proyectos presentados.

M^a Luz Alegría se suma a los agradecimientos y a la felicitación, y Patricia Cazorla añade también un reconocimiento al trabajo de los voluntarios.

De su dictamen,

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,



Y no habiendo más asuntos que tratar e informar, la Presidenta levantó la reunión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del indicado día, ordenando extender la presente acta, cuyo contenido, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA.- La extiendo en la misma fecha para hacer constar que, leída a la Presidenta la anterior acta correspondiente a la reunión EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, DE CUENCA, celebrada el día DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DOCE y, encontrándola conforme con lo acordado, la firma conmigo, ordenando se una un ejemplar de los mismos a los expedientes en su razón para que surtan efectos en los términos en que han sido redactados, lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

